

ALDARET.

ALDARETE, ALDRETE O ALDERETE.

TIENEN su primitiva casa solar cimentada en los montes de Asturias, cerca de Oviedo, y fué su fundador el Conde D. Aldredo, llamado de Leon, por haberse hallado en la conquista de aquella ciudad en el año 719. Este Conde como tronco de la estirpe de Alderete, fué cabeza de linaje en Búrgos; fué Godo y no Francés, como suponen algunos por haber contraído matrimonio en aquel Reino con Princesa de su Real sangre; sus descendientes fueron estableciéndose por diferentes partes de estos Reinos, segun se fueron conquistando, como en la ciudad de Tordesillas, de Castilla la Vieja; en Aragon, Valladolid, Salamanca y Galicia, donde tienen casa solariega, que lo era tambien de la de Silva, entre el Duero y Miño, de que fué Señor D. Gutierre Aldaret, y de ella vienen los Silvas, Duques de Pastrana, Grandes de España y los Condes de Cifuentes. Dicho D. Gutierre Aldaret fué Rico-hombre de D. Alonso el VI, y le sirvió en la conquista de Toledo el año 1073: D. Diego de Alderete, caballero de la orden de Alcántara, en 1324 se halló en la memorable batalla de Pavia, en el estado de Milan cuando se hizo prisionero al Rey de Francia Francisco I, y fué hijo de D. Miguel Alderete de Ribera, Oidor de Granada, y de doña Elvira Romero, y nieto de D. Pedro de Alderete y de doña María Collado, natural de Andalucía; D. Gaspar Alderete, fué del orden de Santiago y del Supremo Consejo del Rey D. Felipe IV

El usar por Armas el brazo armado que tiene esta linea por timbre sobre la celada con espada desnuda en la mano, es porque un caballero de ella nunca quiso armarse el brazo derecho para entrar en las batallas y en la última en que se halló ganó el estandarte real del Rey de Bohemia, el cual se puso luego en la Iglesia de San Llorente.

D. Manuel de los Rios Campó, vecino de la villa de Tordesillas y su Regidor, tuvo de doña Juana Rodriguez de Aldrete, su mujer, por hijos á D. Nicolás Antonio de los Rios Aldrete, D. Pedro Rodriguez Aldrete, doña Isabel y doña Juana; D. Nicolás litigó su nobleza en Valladolid y sacó ejecutoria en posesion de los Alcaldes de Hijos-dalgo y Notario del Reino de Castilla en 6 de Setiembre del año 1550, firmada del licenciado Juan Manuel, Doctor Arbizo y Doctor Espinosa, refrendada de Estéban de Gorostiza, escribano mayor de Hijos-dalgo, condenando al Concejo de Carrion y otros y al Fiscal Real, y declarando á aquel en posesion de Hijos-dalgo segun las sentencias de los Alcaldes de vista y revista de la Chancilleria, la cual se presentó y obedeció por el cabildo de la villa de Carrion en 20 del mismo mes y año.

En Jerez de la Frontera hay rama de esta familia, de que fué D. Juan Manuel Perez Alderete, Alcalde de aquella ciudad en 1781 por el estado de Hijos-dalgo, padre de doña Rafaela Perez Alderete, que casó con D. Manuel del Calvario Ponce de Leon y Padilla, único descendiente por linea de varon de los Excmos. Señores Duques del Arco, Marqueses de Zahara, Señores de Villagarcía, cuyos Mayorazgos y grandeza de primera clase poseía en 1829 la Excm. Señora Duquesa Condesa de Benavente, Duquesa de Bejar y Gandía por descender con rigurosa ag-

nacion del quinto Duque de Arcos D. Rodrigo Ponce de Leon, noveno abuelo del espresado D. Manuel del Calvario Ponce de Leon, cuya hija y de la nominada Señora doña Rafaela fué doña Maria de la Consolacion Ponce de Leon y Perez Alderete, que casó con el Señor D. Gabriel José Perez Alderete.

De la referida nobilissima casa de Alderete provino legitimamente D. Diego Perez de Alderete, natural de la ciudad de Velez Mága, el cual casó con doña Ana Alderete y Manrique, hija de D. Diego Alderete y de doña Ana Manrique, los cuales vinieron á esta Córte y á Valdemoro, donde gozaron de su acrisolada nobleza y fueron cuartos abuelos paternos de primer orden de don José Gabriel Perez Alderete y hubieron por hijo legitimo á D. Gabriel Perez Alderete, primer Marqués de Casinas, Regidor perpétuo de la ciudad de Cádiz, el cual desde sus primeros años abandonó la quietud y reposo de su casa y se dedicó al servicio de la Real Armada y sin intermision de tiempo sirvió en la plaza de Ceuta y su sitio, luego en la de Oran, Gibraltar y otras partes, con aprobacion de sus Generales, habiéndole colocado sus gloriosos hechos de Capitan de infantería Española y despues en la misma clase de mar y guerra del Navío llamado la *Perla*, con el que se halló en la conquista de la Isla de Cerdeña y toma de las plazas de Palermo y Mesina; y finalmente fué jefe de escuadra, segun todo consta de relacion de sus servicios que presentó con los documentos que lo comprueban en la Secretaría de la Guerra el dia 20 Mayo de 1713; casó este caballero con doña Gerónima de Castilla y Camas, de cuya legitima union tuvo por hijo á D. Juan Manuel Perez Alderete y Castilla, Marqués del mismo título de Casinas, caballero del orden de Santiago, natural de Cádiz, Regidor perpétuo

como sus padres de la misma ciudad, y Brigadier de la Real Armada, que casó en la ciudad de Arcos y fué velado en la de Cádiz con doña Francisca Morales y Maldonado, natural de la ciudad de Jerez de la Frontera, hija de D. Diego Ignacio Morales, 24 de esta ciudad, y de doña Maria del Puerto; de cuya union resultó por hijo legitimo D. Gabriel Perez Alderete y Morales, abuelo paterno de primer orden de D. José Gabriel Perez Alderete, Capitan de fragata, bautizado en Cádiz á 30 de Marzo de 1733, empadronado como Hijo-dalgo notorio en el Becerro formado en virtud de real provision de la Chancilleria de Granada en la referida ciudad de Jerez de la Frontera en 21 de Febrero de 1782, en virtud de dos testimonios de nobleza de línea paterna y materna, el uno practicado ante el Corregidor de la ciudad de Jerez de la Frontera á instancia de la Señora doña Rafaela Perez Alderete, Marquesa de Casinas, dado en ella á 21 de Mayo de 1829 por dos escribanos públicos y de cabildo, comprobado de otros tres en 22 de los mismos, y el otro dado por D. Ramon Lorenzo Calvo, del Consejo de S. M., su Secretario de Cámara en el Real y Supremo de Guerra, del Real cuerpo de Guardias de la Persona del Rey y de los demás de la Guardia Real y su juzgado privilegiado, notario de los Reinos é individuo del Ilustre Colegio de esta Córte con fecha 31 de Marzo de aquel año; y asimismo aparece de la dicha informacion de nobleza que en otro cabildo celebrado por la justicia y regimiento de la propia ciudad el dia 31 de Mayo de 1776 se vió y leyó una real cédula título 24, espedido á favor del mismo D. Gabriel Perez Alderete, á quien competentemente obedecido le fué dada la posesion de tal 24, prévio el correspondiente pleiteo homenaje que hizo como caballero Hijo-dalgo de

uso y fuero de España: pasó á la ciudad de la Habana donde casó á 22 de Noviembre de 1738 con doña Lorenza Fernandez Pacheco, bautizada en aquella parroquia de San Cristóbal á 19 de Julio de 1752. Fué hermano de D. Juan Manuel Perez Alderete, padre de la referida Señora Marquesa de Casinas y Alcalde de la Santa Hermandad, que fué por el estado de caballeros Hijos-dalgo notorios en la referida ciudad de Jerez de la Frontera el año 1782. D. Gabriel y doña Lorenza fueron padres de D. Gabriel Perez Alderete, Maestrante de la Real de Ronda, bautizado en la villa de la Isla de Leon á 9 de Agosto de 1771 y casado con doña Rosalia Gonzalez del Corral en la ciudad de la Habana y parroquia mayor de San Cristóbal á 26 de Febrero de 1788, con dispensa de S. S. por ser parientes de consanguinidad en segundo grado igual, pues sus madres eran hermanas; bautizada en la misma á 3 de Enero de 1773: fueron padres de D. José Gabriel Perez Alderete y Gonzalez del Corral, natural y vecino de la ciudad de la Habana, bautizado en ella á 19 de Diciembre de 1796.

D. Gaspar de Alderete casó con doña Juana de Sotomayor y Anaya, y entre otros hijos tuvo este matrimonio á doña Gregoria de Alderete, esposa de D. Luis Vazquez, caballero de Santiago, Gobernador de Aranjuez, Señor de este Mayorazgo en Tordesillas, y patron del hospital de Mater Dei y de los Cartujos, padres de doña Juana, que casó con D. Gomez de Busto, caballero de Alcántara, patron del Colegio de la compañía de Ocaña, padres de doña Antonia de Busto y Alderete, que del matrimonio que contrajo con D. Francisco de Aguilera, caballero de Calatrava, Comendador de Tula en Indias, Señor del Congosto, tuvo por hijo al Conde de Mora.

El Doctor Benavente casó con doña Dionisia de Al-

derete, y fueron padres de doña Isabel de Alderete, mujer de D. Francisco de Castilla, asistente de Sevilla y del Consejo Real; padres de doña Dionisia, que casó con D. Pedro Zapata, Comendador de los Barrios y Palomas en Santiago, Gentil-hombre de la Cámara de don Juan de Austria, y su Mayordomo, Corregidor de Málaga y Córdoba; padres de D. Pedro Zapata, caballero de Santiago, Veedor general de Sicilia, y del Consejo de Guerra; marido de doña Catalina Zapata, Condesa de Osorno; padres de la Marquesa de la Torre doña María Zapata.

La rama establecida en Olmedo, obispado de Avila, produjo á D. Pedro de Alderete, Bachiller legista, que fué Juez Metropolitano del colegio viejo de San Bartolomé, de donde salió para Oidor de Valladolid. Diéronle una canongia en la iglesia de Sevilla el año 1536, y en el 37 S. M. le hizo Regente de aquella Audiencia, sucediendo en ella al Doctor D. Fernando Perez de la Fuente, y murió el 39.

De la linea establecida en esta corte fué D. Juan de Alderete y Quevedo, hijo de D. Juan de Alderete y San Pablo, caballero de la orden de Santiago, Gentil-hombre de boca del Archiduque Alberto, Caballerizo de la Reina y Familiar del Santo Oficio, natural de San Martin de Valdeiglesias, y de doña Margarita de Quevedo y Villegas, natural de Madrid, hermana del insigne don Francisco de Quevedo; en 31 de Agosto de 1624 le hizo S. M. merced de hábito en la orden de Santiago, en atencion á los méritos de su padre, tios y demás deudos; y el Real Consejo de las órdenes le mandó dar título en 27 de Setiembre de 1626. Sobresalió ventajosamente en prendas de entendimiento y valor: siguió la carrera militar, y se halló en el ejército contra Portugal con el

puesto de Capitan de caballos corazas españoles, en que se portó con bizarría.

Traen por ARMAS los de este linaje, escudo campo gules con una cruz de Calatrava, de oro, y orla azul con ocho flores de lis de oro. Y por timbre sobre la celada un brazo armado con espada desnuda en la mano. Y aunque hay quien pone siete flores de lis, y otros el campo de plata y la cruz gules, las primitivas y ciertas son estas.

De esta casa son los Señores D. Victor Alderete, Ayudante de término de obras públicas, Ausiliar de la Comision de la carta geográfica del Reino; D. Guillermo Alderete, Ausiliar supernumerario de obras públicas, Vocal de la Comision de la carta geográfica del Reino. La Illma. Señora doña Rafaela Perez de Alderete, Marquesa de Casinas, titulo creado en 1733.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO PRIMERO DEL
DICCIONARIO HISTÓRICO, GENEALÓGICO Y HERÁLDICO DE LAS
FAMILIAS DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA.

	Páginas.
Reyes de Armas.....	40

PRÓLOGO,

QUE TRATA DE LAS MATERIAS SIGUIENTES.

De la Nobleza y sus clases.....	41
De las dignidades Civiles y Militares.....	24
Del hombre en sus diferentes posiciones sociales.....	38
Del matrimonio.....	30
De los hijos y sus clases.....	35
De las dignidades eclesiásticas.....	43
Del orden de procedencia genealógica hasta los cuartos abuelos.....	41
Demostración de los apellidos distintos que caben hasta los cuartos abuelos, y procreacion del género humano.....	42
Caballería de la Espuela Dorada.....	55
Idem del Arminio.....	91
Idem de la Gineja ó del Vero.....	91
Idem de la Banda.....	94
Idem de la Tabla Redonda.....	103
Idem de la Luna ó del Creciente.....	104
Idem de la Estrella.....	104
Tratado del Blason.....	56
Diccionario de Atributos.....	59
Forma y Campo de los Escudos.....	83
Proporcion, puntos y partes principales del Escudo.....	84
Metales, colores y forros.....	88
Figuras de Armería.....	92
Atributos de las piezas honorables.....	97
Ornamentos exteriores del Escudo.....	115
Diferencias en las Armerías.....	129
Brisuras.....	132
Leyes heráldicas y sus escepciones.....	133